



RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA 2011 DEL PROGRAMA FORESTAL FEDERAL MESETA PURÉPECHA



La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) a través de la Gerencia Estatal en Michoacán, y el Gobierno del Estado de Michoacán, México, por conducto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), con fundamento en el Artículos 24 fracción I y 27 de los Lineamientos de Operación del Programa Federal Forestal Meseta Purepecha, Michoacán, publicados en la página web de la CONAFOR el 16 de Junio de 2011, da a conocer el resultado de las **solicitudes ASIGNADAS CON RECURSOS, en la sesión extraordinaria del Consejo Técnico llevada a cabo el 25 de Enero de 2012.**

SOLICITUDES CON RECURSOS ASIGNADOS DEL COMPONENTE "C" RESTAURACIÓN FORESTAL

No.	FOLIO DE SOLICITUD	MUNICIPIO	BENEFICIARIO	NOMBRE DEL PREDIO	SUPERFICIE VIABLE DE ACUERDO AL DICTAMEN DE CAMPO (ha)	MONTO ASIGNADO (\$)
1	S201116002313	CHILCHOTA	ALBINO MORALES	TZAPOKIRHETARU	1.00	36,297.00
2	S201116002316	CHILCHOTA	RAMON TRINIDAD APARICIO	UECORICUARO	6.00	217,782.00
3	S201116002320	CHILCHOTA	JUANA JACUINDE SANTIAGO	UECORICUARO	1.00	36,297.00
4	S201116002328	CHILCHOTA	VIRGINIO BALTAZAR RAMOS	CHUENDIO	1.50	54,445.50
5	S201116002367	TINGAMBATO	SERGIO ALVELO FELIPE	EL PLANO	27.00	983,502.00
6	S201116002325	TINGAMBATO	JUAN MANUEL SEBASTIAN SIERRA	EL LLANO E ICHASCHUKUN	7.00	254,982.00
7	S201116002541	URUAPAN	JUAN OLIVARES ROMERO	LA MESA	25.00	908,715.00
8	S201116002704	NAHUATZEN	ANTONIO ZAVALA CHAVEZ	HUITZAPINDARO	2.00	72,594.00
9	S201116002720	URUAPAN	COMUNIDAD INDIGENA DE SAN LORENZO	COMUNIDAD INDIGENA DE SAN LORENZO	50.00	1,814,850.00
10	S201116003025	CHERAN	COMUNIDAD INDIGENA DE SAN FRANCISCO CHERAN	COMUNIDAD INDIGENA DE SAN FRANCISCO CHERAN	72.00	1,759,464.00
11	S201116002155	CHARAPAN	COMUNIDAD INDIGENA DE OCOMICHO	COMUNIDAD INDIGENA DE OCUMICHO	57.00	1,392,909.00
12	S201116002382	CHILCHOTA	COMUNIDAD INDIGENA DE SAN FRANCISCO ACACHUEN	COMUNIDAD INDIGENA DE SAN FRANCISCO ACACHUEN	35.00	768,582.70
13	S201116002403	CHILCHOTA	COMUNIDAD INDIGENA DE SANTO TOMAS	COMUNIDAD INDIGENA DE SANTO TOMAS	37.50	916,387.50
14	S201116002532	URUAPAN	COMUNIDAD INDIGENA BARRIO DE SAN MIGUEL	COMUNIDAD INDIGENA BARRIO DE SAN MIGUEL	80.00	1,956,960.00
15	S201116002546	URUAPAN	COMUNIDAD INDIGENA SANTA ANA ZIROSTO	COMUNIDAD INDIGENA SANTA ANA ZIROSTO	130.40	2,657,726.40
16	S201116003076	CHILCHOTA	COMUNIDAD INDIGENA DE CHILCHOTA	COMUNIDAD INDIGENA DE CHILCHOTA	49.59	485,199.08
TOTAL					581.99	14,316,693.18

Nota: Las asignaciones aquí previstas serán eficaces y exigibles una vez firmado el convenio de concertación respectivo, que deberá firmarse a más tardar dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de resultados en la página oficial de la CONAFOR.

Concluido este plazo sin que el convenio se firme, la CONAFOR podrá reasignar los recursos.



RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA 2011 DEL PROGRAMA FORESTAL FEDERAL MESETA PURÉPECHA



La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) a través de la Gerencia Estatal en Michoacán, y el Gobierno del Estado de Michoacán, México, por conducto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), con fundamento en el Artículos 24 fracción I y 27 de los Lineamientos de Operación del Programa Federal Forestal Meseta Purepecha, Michoacán, publicados en la página web de la CONAFOR el 16 de Junio de 2011, da a conocer el resultado de las **solicitudes ASIGNADAS CON RECURSOS, en la sesión extraordinaria del Consejo Técnico llevada a cabo el 25 de Enero de 2012.**

Calendario de los Talleres de Derechos y Obligaciones de los Beneficiarios.					
N°	MUNICIPIOS	SEDE DE LA REUNIÓN	FECHA	HORA	DOMICILIO / UBICACIÓN
1	CHILCHOTA, CHERAN, CHARAPAN, NAHUATZEN, TINGAMBATO Y URUAPAN	INSTALACIONES DEL CENTRO DE EDUCACION Y CAPACITACION FORESTAL NO. 1 MANUEL MARTINEZ SOLORZANO	01 DE FEBRERO DE 2012	11:00 a.m.	PASEO DE LA REVOLUCIÓN No. 2, COLONIA EMILIANO ZAPATA, URUAPAN, MICH.

Los beneficiarios deberán acudir a los talleres de capacitación de derechos y obligaciones, con la siguiente documentación: **Copia de identificación oficial, copia del estado de cuenta con "CLABE" interbancaria y contrato de prestación de servicios técnicos** En caso de que el beneficiario sea un ejido o comunidad, deberán asistir el presidente, secretario y tesorero.

"Los apoyos de la CONAFOR son de carácter público, no son patrocinados ni promovidos por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de estos apoyos con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de estos apoyos deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente"